

6.1. PERSONAL ACADÉMICO

Universidad	Categoría	%prof	%horas
U Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	6,5	13,3
U Autónoma de Madrid	Contratado doctor	6,5	4,1
U Autónoma de Madrid	Profesor Titular de Universidad	6,5	8,4
U Castilla La Mancha	Catedrático de Universidad	3,2	5,4
U Castilla La Mancha	Profesor Titular de Universidad	3,2	3,3
U de Alicante	Personal Docente Obra y Serv	3,2	6,5
U de Alicante	Profesor Titular de Universidad	6,5	5,2
U La Laguna	Catedrático de Universidad	3,2	7,6
U Miguel Hernández	Catedrático de Universidad	3,2	8,7
U Valencia	Catedrático de Universidad	22,6	15,8
U Valencia	Personal Docente Obra y Serv	6,5	3,5
U Valencia	Profesor Titular de Universidad	6,5	3,5
U Valencia	Profesor Visitante	16,1	5,4
U Valladolid	Catedrático de Universidad	3,2	6,5
U Valladolid	Profesor Titular de Universidad	3,2	2,7

6.1 PROFESORADO

6.1.1 Personal académico disponible

El personal docente e investigador encargado de la docencia de este Máster será el adscrito a cualquiera de los centros Universitarios e instituciones colaboradoras.

Dada la rotación de profesores que está prevista en las normas acordadas en el consorcio, resulta imposible precisar con exactitud el profesorado implicado. No obstante, y para facilitar la evaluación de la calidad científica de los grupos que avalan la propuesta, a continuación se ofrecen los datos estadísticos se han calculado en base a profesores que participan en el curso 2013-2014.

Cuando se implante el presente plan de estudios, de 60 ECTS y con la incorporación de la Universidad Miguel Hernández de Elche, se tendrá que ajustar la dedicación del profesorado. La estimación de estos datos es la que se ha indicado en la tabla del apartado anterior.

Desde hace 6 años, se viene impartiendo el título de Máster Interuniversitario en Nanociencia y Nanotecnología Molecular de 120 créditos ECTS, por lo que ya se dispone de profesorado suficiente para llevar a cabo la totalidad de las tareas docentes. La actual propuesta de Máster pretende adaptar el anterior título a la nueva normativa y necesidades sociales y, la disponibilidad actual de profesorado será suficiente para implantar en su totalidad el nuevo plan de estudios. Además, el CV del profesorado en sus facetas docente, científica y profesional se ajusta al perfil requerido para impartir esta docencia.

En este Máster participan grupos de reconocido prestigio de los Departamentos de Química Inorgánica, Química Orgánica, Química Física y Física Aplicada de las universidades de Valencia (UVEG), Autónoma de Madrid (UAM), Alicante (UA), Valladolid (Uva), La Laguna (ULL) y Castilla la Mancha (UCLM) lo que le confiere el carácter multidisciplinar y el tamaño crítico que necesita para que constituya un referente a nivel nacional en este área estratégica. En su mayoría, estos grupos se encuentran integrados en institutos y estructuras de investigación universitarios. Así, en la UVEG estos grupos desarrollan su investigación en el Instituto de Ciencia Molecular (ICMol), mientras que en la UAM lo hacen en el Instituto

Madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA-Nanociencia), en la UCLM lo hacen en el Instituto de Nanociencia, Nanotecnología y Materiales Moleculares (INAMol) y en la UMH lo hacen dentro del Instituto de Bioingeniería.

El 100% de los profesores del máster son doctores y a tiempo completo.

Categoría	%prof	%horas
Catedrático de Universidad	41,9	57,3
Contratado doctor	6,5	4,1
Personal Docente Obra y Serv	9,7	10,1
Profesor Titular de Universidad	25,8	23,1
Profesor Visitante	16,1	5,4

Universidad	% prof	%horas
U Autónoma de Madrid	19,4	25,8
U Castilla La Mancha	6,5	8,7
U de Alicante	9,7	11,7
U La Laguna	3,2	7,6
U Miguel Hernández	3,2	8,7
U Valencia	51,6	28,3
U Valladolid	6,5	9,2

En la tabla anterior, y para ser consistente con la Tabla 6.1 se han incluido como profesores de la Universitat de Valencia a los profesores visitantes, que representan el 16,1% del total del profesorado.

En la tabla siguiente se muestran los detalles de los profesores visitantes:

Universidad	Categoría	% profesores	%horas
I Ciencia Materiales Madrid- CSIC	Profesor Investigador	3,2	1,1
Iberian Nanotechnology Lab	Profesor Titular de Universidad	3,2	1,1
U Barcelona	Catedrático de Universidad	3,2	1,1
U Complutense de Madrid	Catedrático de Universidad	3,2	1,1
U del País Vasco	Catedrático de Universidad	3,2	1,1
Total profesores visitantes		16,1	5,4

El 97% de los profesores tiene al menos 3 sexenios reconocidos de actividad investigadora en el ámbito de la nanociencia molecular. De los cuales el 37% tiene al menos 5 sexenios reconocidos.

Sobre la experiencia docente, el 93% de los profesores tiene al menos 2 quinquenios reconocidos, de los cuales el 50% tiene 5 quinquenios o más.

Líneas de investigación

Las líneas de investigación asociadas al máster se estructuran en torno a cinco grandes temas de investigación:

1. **Química supramolecular**, reconocimiento molecular y autoensamblaje molecular en Nanociencia: Diseño de moléculas y nanoestructuras basadas en moléculas. Organización de moléculas en superficies e interfaces.
2. **Ingeniería Cristalina y diseño de Materiales Moleculares**: Conductores y superconductores moleculares, Materiales Magnéticos Moleculares, Materiales Fotónicos Moleculares. Materiales Moleculares Multifuncionales. Materiales moleculares conmutables. Polímeros de coordinación porosos (MOFs).
3. **Electrónica molecular**: Preparación, estudio y modelización teórica de materiales, nanoestructuras y dispositivos optoelectrónicos (células solares, OLEDs, OFETs, láseres moleculares,...). Nanoestructuras de carbono (fullerenos, nanotubos de carbono, grafeno,...) y su uso en electrónica molecular. Preparación, estudio y modelización teórica de dispositivos unimoleculares.
4. **Nanomagnetismo Molecular**: Preparación, estudio y modelización teórica de nanoimanes moleculares y de nanoestructuras moleculares. Moléculas y materiales para la espintrónica molecular. Moléculas magnéticas para la computación cuántica. Caracterización estructural, electrónica y magnética de moléculas y nanomateriales magnéticos mediante técnicas de microscopía de proximidad (STM, AFM, MFM)
5. **Aplicaciones de la Nanociencia Molecular**: Aplicaciones de la Química de coordinación en Magnetismo Molecular y Espintrónica. Aplicaciones de la Química de coordinación en Electrónica Molecular. Aplicaciones biomédicas de moléculas y nanomateriales moleculares. Sensores moleculares. Dispositivos optoelectrónicos moleculares (células solares, OLEDs, láseres moleculares,...). Producción directa de fuel con luz solar. Dispositivos espintrónicos moleculares (válvulas de espin moleculares, espin-OLEDs, espin-OFETs,...)

6.1.2 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La Universitat de València, al igual que el resto de universidades participantes en el máster, garantiza la aplicación de los criterios de actuación, principios y medidas previstos en los Capítulos I,II y III del Título V de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y disposiciones concordantes de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los órganos de selección del profesorado son preferentemente paritarios, procurando la presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo imposibilidad objetiva justificada.

Las convocatorias de concursos para la selección del profesorado se ajustan a lo dispuesto en el Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, que regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad. La reserva de plazas para personas con discapacidad se aplicará en la medida en que lo permita el número de plazas de las mismas características que sean ofertadas, teniendo en cuenta que la identidad viene dada por el cuerpo funcional o figura de profesor contratado, área de conocimiento, régimen de dedicación y, en su caso, perfil docente o lingüístico de las plazas.

La Universitat de València cuenta con medidas contra la discriminación y de acción positiva ajustadas a las disposiciones de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad,

las cuales se regulan en el Reglamento de Medidas para la Integración del Personal Docente e Investigador de la Universitat de València, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 31 de octubre de 2007. Concretamente se contemplan ayudas económicas a la carrera docente, destinadas a compensar gastos adicionales (adquisición de ayudas técnicas o contratación de personal de apoyo) y ayudas de apoyo a la docencia (accesibilidad a espacios y recursos, elección de horarios y campus, reducción de docencia...)

En el organigrama de la Administración Universitaria, la Delegación del Rector para la Integración de Personas con Discapacidad en la Universitat de València tiene atribuidas competencias específicas en la materia con el fin de impulsar las acciones necesarias para hacer efectiva la igualdad y la no discriminación. En el ámbito de la igualdad de géneros, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Duodécima de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, se constituyó la Unidad de Igualdad, con rango de Servicio General.